



Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Marcela Andrea Medina Ricci con fecha 14 de diciembre de 2018, repertorio número 1541, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 128055 del año 2019.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicaron las siguientes

Registro de Propiedad**Derechos**

| | |
|--|------------|
| Fojas 83.472 número 121.616 del año 2019 | \$ 52.740 |
| Fojas 83.472 número 121.617 del año 2019 | \$ 52.820 |
| Fojas 83.473 número 121.618 del año 2019 | \$ 56.380 |
| Fojas 83.473 número 121.619 del año 2019 | \$ 52.840 |
| Fojas 83.474 número 121.620 del año 2019 | \$ 55.450 |
| Fojas 83.475 número 121.621 del año 2019 | \$ 52.400 |
| Fojas 83.475 número 121.622 del año 2019 | \$ 52.420 |
| Fojas 83.476 número 121.623 del año 2019 | \$ 52.480 |
| Fojas 83.476 número 121.624 del año 2019 | \$ 52.390 |
| Fojas 83.477 número 121.625 del año 2019 | \$ 52.760 |
| Fojas 83.477 número 121.626 del año 2019 | \$ 52.570 |
| Fojas 83.478 número 121.627 del año 2019 | \$ 83.990 |
| Fojas 83.478 número 121.628 del año 2019 | \$ 138.670 |
| Fojas 83.479 número 121.629 del año 2019 | \$ 86.160 |
| Fojas 83.480 número 121.630 del año 2019 | \$ 82.970 |
| Fojas 83.480 número 121.631 del año 2019 | \$ 82.970 |
| Fojas 83.481 número 121.632 del año 2019 | \$ 90.850 |
| Fojas 83.482 número 121.633 del año 2019 | \$ 89.400 |

Carátula 15633404

Fojas



Código de Verificación: ctr1171031001
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 94

| | |
|--|-----------|
| Fojas 83.482 número 121.634 del año 2019 | \$ 88.940 |
| Fojas 83.483 número 121.635 del año 2019 | \$ 88.940 |
| Fojas 83.484 número 121.636 del año 2019 | \$ 88.940 |
| Fojas 83.485 número 121.637 del año 2019 | \$ 88.960 |
| Fojas 83.485 número 121.638 del año 2019 | \$ 82.970 |
| Fojas 83.486 número 121.639 del año 2019 | \$ 98.860 |
| Fojas 83.487 número 121.640 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.487 número 121.641 del año 2019 | \$ 52.960 |
| Fojas 83.488 número 121.642 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.489 número 121.643 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.489 número 121.644 del año 2019 | \$ 83.660 |
| Fojas 83.490 número 121.645 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.490 número 121.646 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.491 número 121.647 del año 2019 | \$ 83.000 |
| Fojas 83.492 número 121.648 del año 2019 | \$ 84.120 |
| Fojas 83.492 número 121.649 del año 2019 | \$ 82.970 |
| Fojas 83.493 número 121.650 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.494 número 121.651 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.494 número 121.652 del año 2019 | \$ 83.100 |
| Fojas 83.495 número 121.653 del año 2019 | \$ 83.000 |
| Fojas 83.495 número 121.654 del año 2019 | \$ 82.970 |
| Fojas 83.496 número 121.655 del año 2019 | \$ 83.000 |
| Fojas 83.497 número 121.656 del año 2019 | \$ 82.960 |
| Fojas 83.497 número 121.657 del año 2019 | \$ 83.070 |
| Fojas 83.498 número 121.658 del año 2019 | \$ 85.100 |
| Fojas 83.499 número 121.659 del año 2019 | \$ 83.070 |
| Fojas 83.499 número 121.660 del año 2019 | \$ 82.970 |
| Fojas 83.500 número 121.661 del año 2019 | \$ 86.160 |

Las inscripciones fueron practicadas con fecha 12 de noviembre de 2019.

Carátula 15633404

Irojas



Código de Verificación: ctr1171031001
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
 La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
 Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Copia de Inscripciones

Copia de las 46 inscripciones solicitadas se adjuntan a la presente, certificando el Conservador de Bienes Raíces que ellas están conforme con su original.

Derechos

\$ 211.300

Santiago, 13 de noviembre de 2019.



Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

N°121616 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número dos,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente noventa coma cuarenta metros con
 SANTA CARMEN la Parcela número tres del plano de loteo; SUR,
 LIMITADA en aproximadamente ochenta y dos coma ochenta y
 REP: 128055 nueve metros con la Ruta G - dieciséis, Camino
 B: 881370 Público Lo Etchevers de Santiago a Lampa;
 F: 669965 ORIENTE, en aproximadamente setenta y nueve coma
 noventa y cinco metros con la parcela número
 cuatro del plano de loteo; PONIENTE, en
 aproximadamente cuarenta y uno coma cuarenta y
 siete metros con la Parcela número uno del plano
 de Loteo transferida a Inmobiliaria Peñíscola
 S.A.- La adquirió por absorción en virtud de la
 fusión con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 11018 Número 16286 del año 2015.- Rol de
 avalúo número 950-14, Comuna de Lampa.-
 Requiere: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE



LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA

VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

ESTE DOCUMENTO FUE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada
Código de Verificación: ctr1171031001 -Carátula 15633404
<http://www.conservador.cl>



ctr1171031001

Derechos: \$4.600

página 5 de 94

Nº121617 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-1 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número tres,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente ciento veinte coma cuarenta y
 SANTA CARMEN cinco metros con Hijuela El Sauce Salvador
 LIMITADA Maturana y Lote tres, Parcela tres propietario
 REP: 128055 Agrícola Lo Etchevers; SUR, en aproximadamente
 B: 1591300 ciento veinte coma cuarenta y seis metros con
 F: las parcelas números dos y cuatro del mismo
 loteo, correspondiendo aproximadamente noventa
 coma cuarenta metros al límite con la Parcela
 dos y resto de aproximadamente treinta coma cero
 cinco metros con la Parcela número cuatro del
 mismo loteo; ORIENTE, en aproximadamente
 cuarenta y dos coma cero nueve metros con la
 parcela número cinco del Lote; PONIENTE, en
 aproximadamente cuarenta y uno coma cuarenta y
 dos metros con la Parcela número uno del plano
 de Lote transferida a Inmobiliaria Peñíscola
 S.A.- La adquirió por absorción en virtud de la
 fusión con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está



a Fojas 11018 Número 16287 del año 2015.- Rol de
avalúo número 950-3, Comuna de Lampa.-

Requierente: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121618 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-2 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número cuatro,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente treinta coma cero cinco metros
 SANTA CARMEN con la parcela número tres y aproximadamente
 LIMITADA treinta y dos coma veintitrés metros con la
 REP: 128055 parcela número cinco, ambas del mismo loteo;
 B: 1591301 SUR, en aproximadamente cincuenta y nueve coma
 F: setenta y un metros con la Ruta G - dieciséis,
 camino público de Lo Etchevers de Santiago a
 Lampa; ORIENTE, en aproximadamente noventa y
 cinco coma noventa y siete metros con la parcela
 número seis del mismo loteo; PONIENTE, en
 aproximadamente setenta y nueve coma noventa y
 cinco metros con la parcela número dos del mismo
 loteo.- La adquirió por absorción en virtud de
 la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
 ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
 catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 11019 Número 16288 del año 2015.- Rol de
 avalúo número 950-4, Comuna de Lampa.-
 Requirente: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME



CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121619 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-3 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número cinco,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, con
 INVERSIONES aproximadamente ciento siete coma veintiún
 SANTA CARMEN metros con la Hijuela El Sauce Salvador
 LIMITADA Maturana; SUR, en aproximadamente ochenta y seis
 REP: 128055 coma cincuenta y seis metros con las parcelas
 B: 1591303 número cuatro y seis, correspondiendo
 F: aproximadamente treinta y dos coma veintitrés
 metros con la Parcela número cuatro y
 aproximadamente cincuenta y cuatro coma treinta
 y tres metros con la Parcela número seis, ambos
 del mismo loteo; ORIENTE, en aproximadamente
 cincuenta y cinco coma quince metros con la
 Parcela número siete del mismo loteo; PONIENTE,
 en aproximadamente cuarenta y dos coma cero
 nueve metros con la parcela número tres del
 mismo loteo.- La adquirió por absorción en
 virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
 LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de
 fechas catorce de diciembre del año dos mil
 dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil
 diecinueve, otorgadas en la notaría de San
 Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci,
 Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11019 Número 16289 del año 2015.- Rol de avalúo



número 950-5, Comuna de Lampa.- Requierente: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121620 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-4 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número seis,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente cincuenta y cuatro coma treinta
 SANTA CARMEN y tres metros con la parcela número cinco del
 LIMITADA mismo loteo; SUR, en aproximadamente cincuenta y
 REP: 128055 cuatro coma veintiséis metros con la Ruta G -
 B: 1591307 dieciséis, camino público Lo Etchevers de
 F: Santiago a Lampa; ORIENTE, en aproximadamente
 cien coma noventa y tres metros con las parcelas
 números siete y ocho, correspondiendo
 aproximadamente setenta y nueve coma treinta y
 siete metros con la parcela número ocho y el
 resto de aproximadamente veintiuno coma
 cincuenta y cinco metros a la parcela número
 siete, ambas del mismo loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11020 Número 16290 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-6, Comuna de Lampa.- Requiere: Eric
 Capetillo.- LUIS MALDONADO C.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



N°121621 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-5 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número siete,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente sesenta y siete coma cincuenta y
 SANTA CARMEN siete metros con la Hijaleta El Sauce Salvador
 LIMITADA Maturana; SUR, en aproximadamente sesenta y seis
 REP: 128055 coma sesenta y dos metros con la Parcela número
 B: 1591310 ocho del mismo loteo; ORIENTE, en
 F: aproximadamente setenta y dos coma veintitrés
 con la Parcela número nueve del mismo Loteo;
 PONIENTE, en aproximadamente setenta y seis coma
 setenta metros con las parcelas números cinco y
 seis, correspondiendo aproximadamente cincuenta
 y cinco coma quince metros con la parcela número
 cinco y el resto de aproximadamente veintiuno
 coma cincuenta y cinco metros con la Parcela
 número seis, ambas del mismo loteo.- La adquirió
 por absorción en virtud de la fusión con la
 sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA,
 según escrituras de fechas catorce de diciembre
 del año dos mil dieciocho y veinticinco de abril
 del año dos mil diecinueve, otorgadas en la
 notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea
 Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11021 Número 16291 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-7, Comuna de Lampa.- Requirente: Eric



Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121622 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-6 FUSIÓN CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 INVERSIONES LO domicilio, es dueña de la parcela número ocho,
 ETCHEVERS del resto no transferido del sector B de la
 LIMITADA parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 A Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 INVERSIONES Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 SANTA CARMEN aproximadamente sesenta y cinco coma sesenta y
 LIMITADA dos metros con la parcela número siete del mismo
 loteo; SUR, en aproximadamente sesenta y seis
 coma noventa y nueve metros con la Ruta - G
 REP: 128055 B: 1591311 dieciséis, camino público Lo Etchevers de
 F: Santiago a Lampa; ORIENTE, en aproximadamente
 setenta y dos coma treinta y cuatro metros con
 la parcela número diez del mismo loteo;
 PONIENTE, en aproximadamente setenta y nueve
 coma treinta y siete metros con la Parcela
 número seis del mismo loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11021 Número 16292 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-8, Comuna de Lampa.- Requierente: Eric
 Capetillo.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE



LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA

VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Nº121623 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-7 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número nueve,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente setenta y ocho coma setenta y
 SANTA CARMEN tres metros con Hijuela El Sauce Salvador
 LIMITADA Maturana; SUR, en aproximadamente setenta y
 REP: 128055 cinco coma setenta y nueve metros con parcela
 B: 1591315 número diez del mismo loteo; ORIENTE, en
 F: aproximadamente sesenta coma treinta y un metros
 con la Parcela número once del mismo loteo;
 PONIENTE, en aproximadamente setenta y dos coma
 veintitrés metros con la Parcela número siete
 del mismo loteo.- La adquirió por absorción en
 virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
 LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de
 fechas catorce de diciembre del año dos mil
 dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil
 diecinueve, otorgadas en la notaría de San
 Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci,
 Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11022 Número 16293 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-9, Comuna de Lampa.- Requierente: Eric
 Capetillo.- LUIS MALDONADO C
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA



VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Ministerio de Hacienda

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada
Código de Verificación: ctr1171031001 -Carátula 15633404
<http://www.conservador.cl>



ctr1171031001

Derechos: \$4.600

página 19 de 94

N°121624 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-8 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número diez,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente setenta y cinco coma setenta y
 SANTA CARMEN nueve metros con la parcela número nueve del
 LIMITADA mismo loteo; SUR, en aproximadamente setenta y
 REP: 128055 cuatro coma cero nueve metros con Ruta G -
 B: 1591316 dieciséis, camino público Lo Etchevers de
 F: Santiago a Lampa; ORIENTE, en aproximadamente
 sesenta y uno coma cincuenta y nueve metros con
 la Parcela número doce del mismo loteo;
 PONIENTE, en aproximadamente setenta y dos coma
 treinta y cuatro metros con la Parcela número
 ochos del mismo loteo.- La adquirió por absorción
 en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11022 Número 16294 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-10, Comuna de Lampa.- Requiere:
 Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE



LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-
Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



N°121625 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-9 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número once,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente ciento veinte coma nueve metros
 SANTA CARMEN con Hija El Sauce Salvador Maturana; SUR, en
 LIMITADA aproximadamente cincuenta y uno coma ochenta
 REP: 128055 metros con Parcela número doce del mismo loteo;
 B: 1591318 ORIENTE, en aproximadamente treinta y cinco
 F: metros con Parcela número trece del mismo loteo;
 PONIENTE, en aproximadamente seis mil treinta y
 un metros con la Parcela número nueve del mismo
 loteo.- La adquirió por absorción en virtud de
 la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
 ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
 catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 11023 Número 16295 del año 2015.- Rol de
 avalúo número 950-11, Comuna de Lampa.-
 Requiere: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
 VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-
 Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



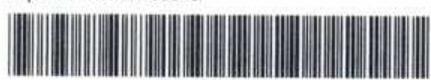
N°121626 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-10 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número doce,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en cincuenta
 INVERSIONES y uno coma ochenta metros con Parcela número
 SANTA CARMEN once; SUR, en aproximadamente noventa y siete
 LIMITADA coma treinta y nueve metros con la Ruta G -
 REP: 128055 dieciséis, camino público Lo Etchevers de
 B: 1591319 Santiago a Lampa; ORIENTE, en aproximadamente
 F: cuarenta coma ochenta y un metros con la Parcela
 número trece del mismo loteo; PONIENTE, en
 aproximadamente sesenta y uno coma cincuenta y
 nueve metros con la parcela número diez del
 mismo loteo.- La adquirió por absorción en
 virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
 LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de
 fechas catorce de diciembre del año dos mil
 dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil
 diecinueve, otorgadas en la notaría de San
 Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci,
 Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11023 Número 16296 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-12, Comuna de Lampa.- Requirente:
 Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA



VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

José Luis Cárdenas



N°121627 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-11 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número trece,
 INVERSIONES LO del resto no transferido del sector B de la
 ETCHEVERS parcela número treinta y uno, del Proyecto de
 LIMITADA Parcelación Miraflores, Comuna de Lampa, Región
 A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES aproximadamente doscientos ocho coma doce metros
 SANTA CARMEN con Hijuela El Sauce Salvador Maturana; SUR, en
 LIMITADA aproximadamente doscientos cuatro coma noventa y
 REP: 128055 siete metros con Ruta G - dieciséis camino
 B: 1591320 público de Lo Etchevers de Santiago a Lampa;
 F: ORIENTE, en aproximadamente tres coma cincuenta
 y ocho metros con Hijuela El Sauce Salvador
 Maturana; PONIENTE, en aproximadamente treinta y
 cinco metros con la parcela número once y
 cuarenta coma ochenta y un metros con la Parcela
 número doce, ambas del mismo loteo.- La adquirió
 por absorción en virtud de la fusión con la
 sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA,
 según escrituras de fechas catorce de diciembre
 del año dos mil dieciocho y veinticinco de abril
 del año dos mil diecinueve, otorgadas en la
 notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea
 Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 11024 Número 16297 del año 2015.- Rol de avalúo
 número 950-13, Comuna de Lampa.- Requiere:
 Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE



LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA

VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Hasta el 12/11/2019



Nº121628 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-12 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña del sitio número uno del
 INVERSIONES LO loteo Lampa Dos, de la subdivisión del Sector B
 ETCHEVERS de la Parcela número treinta y uno, del proyecto
 LIMITADA de Parcelación "Miraflores", Comuna de Lampa,
 A Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
 INVERSIONES ciento setenta y cuatro coma noventa y tres
 SANTA CARMEN metros aproximadamente con lote tres, parcela
 LIMITADA tres, de propiedad de sociedad Agrícola Lo
 REP: 128055 Etchevers; NORORIENTE, en cuarenta y uno coma
 B: 828644 cuarenta y dos metros con lote número tres del
 F: 615418 plano de subdivisión; SURORIENTE, en cuarenta y
 uno coma cuarenta y siete metros con lote dos
 del plano de subdivisión; SURPONIENTE, en ciento
 setenta y cuatro coma setenta y nueve metros con
 Ruta G-dieciséis, camino público a Lampa.- Lo
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 36798 Número 52258 del año 2016.- Rol de
 avalúo número 764-104, Comuna de Lampa.-
 Requirente: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA



VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Ministerio de la
Cultura

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada
Código de Verificación: ctr1171031001 -Carátula 15633404
<http://www.conservador.cl>



ctr1171031001

Derechos: \$4.600

página 28 de 94

Nº121629 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-13 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número uno,
 INVERSIONES LO proveniente del plano de subdivisión del resto
 ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
 LIMITADA de subdivisión de la Parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en setenta y cuatro coma
 B: 1456291 treinta y dos metros aproximadamente con la
 F: Parcela número diecinueve del plano de loteo;
 NORPONIENTE, en setenta metros aproximadamente
 con la Parcela número dos del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en setenta y cuatro coma treinta y
 dos metros aproximadamente con la Ruta G -
 dieciséis, Camino Público Lo Etchevers de
 Santiago a Lampa; SURORIENTE, en setenta metros
 aproximadamente con la Parcela número treinta y
 tres del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85394 Número 129142 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-80, Comuna de Lampa.- Requiere:



Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma del Testigo



Nº121630 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-14 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número dos,
 INVERSIONES LO proveniente del plano de subdivisión del resto
 ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
 LIMITADA de subdivisión de la Parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en setenta y uno coma
 B: 1456292 cuarenta y cinco metros aproximadamente con
 F: Parcelas número quince y número diecinueve del
 plano de loteo; NORPONIENTE, en setenta metros
 aproximadamente con la Parcela número tres del
 plano de loteo; SURPONIENTE, en setenta y uno
 coma cuarenta y cinco metros aproximadamente con
 la Ruta G- dieciséis, Camino Público Lo
 Etchevers, de Santiago a Lampa; SURORIENTE, en
 setenta metros aproximadamente con la Parcela
 número uno del plano de loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85394 Número 129143 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-81, Comuna de Lampa.- Requiere:



Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

(Firma)



Nº121631 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-15 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número tres,
 INVERSIONES LO del plano de subdivisión del lote número tres de
 ETCHEVERS la división de la Parcela número tres, de la
 LIMITADA Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos, Comuna
 A de Lampa, Región Metropolitana, que deslinda:
 INVERSIONES NORTE, en línea quebrada de cincuenta y uno coma
 SANTA CARMEN ochenta metros; diecisiete coma veinticinco
 LIMITADA metros y seis metros aproximadamente, con lote
 REP: 128055 cuatro del plano de loteo; SUR, en setenta
 B: 828645 metros aproximadamente con Lote dos del plano de
 F: 615419 loteo; ORIENTE, en sesenta y uno coma treinta y
 cinco metros aproximadamente con Lote quince del
 plano de loteo; PONIENTE, en setenta y tres coma
 cincuenta y cinco metros aproximadamente con
 Parcela G-dieciséis, Camino público a Lampa.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85395 Número 129144 del año 2013.- Rol
 de avalúo número 829-82, Comuna de Lampa.-
 Requiere: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA



VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

... 12 de NOVIEMBRE



ctr1171031001

Nº121632 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-16 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número cuatro,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en quince coma cero un metros
 B: 1456293 aproximadamente con Parcela número cinco del
 F: plano del loteo; NORORIENTE, en ochenta y siete
 coma cero ocho metros y en cinco coma cero seis
 metros aproximadamente con Parcela número cinco
 del plano del loteo y en cuatro metros
 aproximadamente con parcela número quince del
 plano de loteo; NORPONIENTE, en cincuenta y dos
 coma veintiún metros aproximadamente con Lote
 número cuatro del plano de subdivisión de la
 Parcela número tres de la Hijuela Primera del
 Fundo Los Cerrillos, comuna de Lampa, otorgando
 una servidumbre de paso de aproximadamente siete
 metros de ancho, a favor de lotes números uno y
 dos del plano de subdivisión de la Parcela
 número tres de la Hijuela Primera del Fundo Los
 Cerrillos; SUR, en diecisiete coma veinticinco
 metros aproximadamente con parcela número tres
 del plano de loteo; SURPONIENTE, en noventa y
 cinco coma sesenta y cuatro metros
 aproximadamente con Ruta G-dieciséis, Camino
 Público Lo Etchevers, de Santiago a Lampa;



SURORIENTE, en cincuenta y uno coma ochenta metros y en seis metros aproximadamente con parcela número tres del plano de loteo.- La adquirió por absorción en virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la última de Declaración.- El título anterior está a Fojas 85395 Número 129145 del año 2013.- Rol de avalúo número 829-83, Comuna de Lampa.-

Requirente: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Eric Capetillo



Nº121633 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-17 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número cinco,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento dos coma cero
 B: 1456294 tres metros aproximadamente con parcela número
 F: seis del plano de loteo; NORPONIENTE, en
 cincuenta y ocho coma veinte metros
 aproximadamente con el lote número cuatro del
 plano de subdivisión de la Parcela número tres
 de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 comuna de Lampa, otorgando una servidumbre de
 paso de aproximadamente siete metros de ancho, a
 favor de los lotes números uno y dos del plano
 de subdivisión de la Parcela número tres de la
 Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos;
 SURORIENTE, en cuarenta coma treinta y nueve
 metros con la Parcela número quince del plano
 del loteo; SUR, en quince coma cero un metros
 aproximadamente con la Parcela número cuatro del
 plano del loteo; SURPONIENTE, en ochenta y siete
 coma cero ocho metros y en cinco coma cero seis
 metros aproximadamente con parcela número cuatro
 del plano de loteo.- La adquirió por absorción
 en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según



escrituras de fechas catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la última de Declaración.- El título anterior está a Fojas 85396 Número 129146 del año 2013.- Rol de avalúo número 829-84, Comuna de Lampa.- Requiere: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma del Notario



Nº121634 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-18 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número seis,
INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento dos coma cero
B: 1456295 tres metros aproximadamente con parcela número
F: siete del plano del loteo; NORPONIENTE, en
cincuenta y dos coma setenta y un metros
aproximadamente con el lote número cuatro del
plano de subdivisión de la Parcela número tres
de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
comuna de Lampa, otorgando una servidumbre de
paso de aproximadamente siete metros de ancho,
en favor de los lotes números uno y dos del
plano de subdivisión de la Parcela número tres
de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos;
SURPONIENTE, en ciento dos coma cero tres metros
aproximadamente con la Parcela número cinco del
plano del loteo; SURORIENTE, en cincuenta y dos
coma setenta y un metros aproximadamente con las
Parcelas número catorce y número quince del
plano del loteo.- La adquirió por absorción en
virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de
fechas catorce de diciembre del año dos mil
dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil



diecinueve, otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la última de Declaración.- El título anterior está a Fojas 85397 Número 129147 del año 2013.- Rol de avalúo número 829-85, Comuna de Lampa.- Requirente: Eric Capetillo.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Eric Capetillo



N°121635 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-19 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número siete,
INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento dos coma cero
B: 1456296 tres metros aproximadamente con parcela número
F: ocho del plano del loteo; NORPONIENTE, en
cincuenta y dos coma setenta y un metros
aproximadamente con el Lote número cuatro del
plano de subdivisión de la Parcela número tres
de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
comuna de Lampa, otorgando una servidumbre de
paso de aproximadamente siete metros de ancho,
en favor de los lotes números uno y dos del
plano de subdivisión de la Parcela número tres
de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos;
SURPONIENTE, en ciento dos coma cero tres metros
aproximadamente con parcela número seis del
plano de loteo; SURORIENTE, en cincuenta y dos
coma setenta y un metros con las Parcelas número
doce y número trece del plano de loteo.- La
adquirió por absorción en virtud de la fusión
con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,



otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la última de Declaración.- El título anterior está a Fojas 85398 Número 129148 del año 2013.- Rol de avalúo número 829-86, Comuna de Lampa.- Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma del Notario



Nº121636 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-20 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número ocho,
INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento dos coma cero
B: 1456297 tres metros aproximadamente con parcela número
F: nueve del plano de loteo; NORPONIENTE, en
cincuenta y dos coma setenta y un metros
aproximadamente con el Lote número cuatro del
plano de subdivisión de la Parcela número tres
de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
Comuna de Lampa, otorgando una servidumbre de
paso de aproximadamente siete metros de ancho,
en favor de los lotes números uno y dos del
plano de subdivisión de la Parcela número tres
de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos;
SURPONIENTE, en ciento dos coma cero tres metros
aproximadamente con parcela número siete del
plano del loteo; SURORIENTE, en cincuenta y dos
coma setenta y un metros con las Parcelas número
once y número doce del plano de loteo.- La
adquirió por absorción en virtud de la fusión
con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,



otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la última de Declaración.- El título anterior está a Fojas 85398 Número 129149 del año 2013.- Rol de avalúo número 829-87, Comuna de Lampa.- Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma del Requierente



N°121637 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-21 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número nueve,
INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORTE, en veintisiete coma cuarenta y
B: 1456298 tres metros aproximadamente con Camino Vecinal
F: tres, otorgando una servidumbre de paso de
aproximadamente siete metros de ancho a favor de
los lotes números uno y dos del plano de
subdivisión de la Parcela número Tres de la
Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos;
NORPONIENTE, cincuenta y uno coma ochenta y dos
metros aproximadamente con el Lote número cuatro
del plano de subdivisión de la Parcela número
tres de la Hijuela Primera del Fundo Los
Cerrillos, comuna de Lampa, otorgando una
servidumbre de paso de aproximadamente siete
metros de ancho, en favor de los lotes números
uno y dos del plano de subdivisión de la Parcela
número tres de la Hijuela Primera del Fundo Los
Cerrillos; SURPONIENTE, en ciento dos coma cero
tres metros aproximadamente con parcela número
ocho del plano de loteo; SURORIENTE, en treinta
y seis coma quince metros con la Parcela número
once del plano de loteo; ORIENTE, en ochenta y
tres coma cuarenta y un metros aproximadamente



con la Parcela número diez del plano de loteo.-
La adquirió por absorción en virtud de la fusión
con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
última de Declaración.- El título anterior está
a Fojas 85399 Número 129150 del año 2013.- Rol
de avalúo número 829-88, Comuna de Lampa.-
Requirente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121638 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-22 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número diez,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en noventa y tres coma sesenta
 B: 1456299 y cinco metros aproximadamente con Camino
 F: Vecinal tres; SUR, en sesenta coma veinticuatro
 metros con la Parcela número once del plano de
 loteo; ORIENTE, en sesenta y siete coma sesenta
 y ocho metros con la Parcela número veintitrés
 del plano de loteo; PONIENTE, en ochenta y tres
 coma cuarenta y un metros con la Parcela número
 nueve del plano de loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85400 Número 129151 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-89, Comuna de Lampa.- Requirente:
 Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME



CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

El Conservador



Nº121639 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-23 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número once,
INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORTE, en sesenta coma veinticuatro
B: 1456300 metros aproximadamente con parcela número diez
F: del plano de loteo; NORPONIENTE, en cuarenta y
seis coma sesenta y nueve metros aproximadamente
con parcelas número ocho y número nueve del
plano de loteo; SURPONIENTE, en ciento dos coma
ochenta y seis metros aproximadamente con
parcela número doce del plano de loteo;
SURORIENTE, en treinta y nueve coma cuarenta y
tres metros aproximadamente con la Parcela
número dieciséis del plano de loteo; ORIENTE, en
cincuenta y nueve coma setenta y cuatro metros
aproximadamente con las Parcelas número
veintitrés y número veinticuatro del plano de
loteo.- La adquirió por absorción en virtud de
la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la



última de Declaración.- El título anterior está
a Fojas 85401 Número 129152 del año 2013.- Rol
de avalúo número 829-90, Comuna de Lampa.-
Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

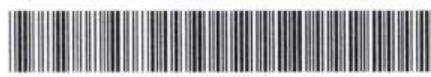
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

ESTA ES UNA COPIA AUTÉNTICA



Nº121640 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-24 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número doce,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento dos coma ochenta
 B: 1456301 y seis metros aproximadamente con parcela número
 F: once del plano de loteo; NORPONIENTE, en
 cuarenta y ocho coma sesenta y dos metros
 aproximadamente con parcelas número siete y
 número ocho del plano de loteo; SURPONIENTE, en
 ciento dos coma ochenta y seis metros
 aproximadamente con parcela número trece del
 plano de loteo; SURORIENTE, en cuarenta y ocho
 coma sesenta y dos metros aproximadamente con
 Parcela número dieciséis del plano del loteo.-
 La adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85401 Número 129153 del año 2013.- Rol
 de avalúo número 829-91, Comuna de Lampa.-



Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Attestado



N°121641 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-25 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número trece,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento ocho coma
 B: 1456302 setenta y tres metros aproximadamente con
 F: parcelas número doce y número dieciséis del
 plano de loteo; NORPONIENTE, en cuarenta y cinco
 coma ochenta y ocho metros aproximadamente con
 parcela número siete del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en ciento nueve coma treinta metros
 aproximadamente con parcelas número catorce y
 número dieciocho del plano de loteo; SURORIENTE,
 en cuarenta y cinco coma ochenta y siete metros
 aproximadamente con Parcela número diecisiete
 del plano del loteo.- La adquirió por absorción
 en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85402 Número 129154 del año 2013.- Rol de avalúo



número 829-92, Comuna de Lampa.- Requiere:

Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

RECIBIDO EN



N°121642 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-26 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO catorce, proveniente de la subdivisión del resto
 ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
 LIMITADA de subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento siete coma
 B: 1456303 cuarenta y cuatro metros aproximadamente con
 F: parcela número trece del plano de loteo;
 NORPONIENTE, en cuarenta y seis coma cero cuatro
 metros aproximadamente con parcela número seis
 del plano de loteo; SURPONIENTE, en ciento ocho
 metros aproximadamente con parcelas número
 quince y número diecinueve del plano de loteo;
 SURORIENTE, en cuarenta y seis coma cuarenta y
 dos metros aproximadamente con la Parcela número
 dieciocho del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85402 Número 129155 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-93, Comuna de Lampa.- Requiere:



Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma digitalizada



N°121643 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-27 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número quince,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento cinco coma
 B: 1456304 noventa y nueve metros aproximadamente con
 F: parcela número catorce del plano de loteo;
 NORPONIENTE, en cuarenta y siete coma cero seis
 metros aproximadamente con parcelas número cinco
 y número seis del plano del loteo; SURPONIENTE,
 en ciento seis coma cincuenta y seis metros
 aproximadamente con parcelas número dos, número
 tres y número cuatro del plano del loteo;
 SURORIENTE, en cuarenta y siete coma cero cinco
 metros aproximadamente con Parcela número
 diecinueve del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85403 Número 129156 del año 2013.- Rol de avalúo



número 829-94, Comuna de Lampa.- Requiere:

Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

ESTACIONES



Nº121644 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-28 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO dieciséis, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hacienda Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORPONIENTE, en ochenta y ocho coma
 B: 1456305 cero cinco metros aproximadamente con parcelas
 F: número once y número doce del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en ciento dieciséis coma sesenta y
 nueve metros aproximadamente con parcelas número
 trece y número diecisiete del plano de loteo;
 ORIENTE, en ciento cuarenta y seis coma noventa
 y cinco metros aproximadamente con parcelas
 número veinticuatro, número veinticinco y número
 veintiséis del plano de loteo; SURORIENTE, en
 dos coma veinticuatro metros aproximadamente con
 Parcela número veinte del plano de loteo.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85404 Número 129157 del año 2013.- Rol



de avalúo número 829-95, Comuna de Lampa.-

Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121645 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-29 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO diecisiete, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento diez coma
 B: 1456306 ochenta y dos metros aproximadamente con parcela
 F: número dieciséis del plano de loteo;
 NORPONIENTE, en cuarenta y cinco coma ochenta y
 siete metros aproximadamente con parcela número
 trece del plano del loteo; SURPONIENTE, en
 ciento siete coma cincuenta y dos metros
 aproximadamente con parcela número dieciocho;
 SURORIENTE, en cuarenta y cinco coma ochenta y
 nueve metros aproximadamente con Parcela número
 veinte del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85404 Número 129158 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-96, Comuna de Lampa.- Requiere:



Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Eric Capetillo



Nº121646 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-30 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO dieciocho, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento nueve coma
 B: 1456307 treinta y nueve metros aproximadamente con
 F: parcelas número trece y número diecisiete del
 plano de loteo; NORPONIENTE, en cuarenta y seis
 metros aproximadamente con parcela número
 diecinueve del plano del loteo; SURPONIENTE, en
 cuarenta y seis coma cero tres
 metros aproximadamente con parcela número
 diecinueve del plano del loteo; SURORIENTE, en
 cuarenta y seis coma cincuenta y ocho metros
 aproximadamente con las Parcelas número veinte y
 número veintiuno del plano del loteo.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85405 Número 129159 del año 2013.- Rol



de avalúo número 829-97, Comuna de Lampa.-

Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma digitalizada



N°121647 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-31 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO diecinueve, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en ciento diez coma
 B: 1456308 ochenta y dos metros aproximadamente con
 F: parcelas número catorce y número dieciocho del
 plano de loteo; NORPONIENTE, en cuarenta y siete
 coma cero cinco metros aproximadamente con
 parcela número quince del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en ciento cuatro coma sesenta y
 cinco metros aproximadamente con parcela número
 uno y número dos del plano del loteo;
 SURORIENTE, en cuarenta y siete coma veintiún
 metros aproximadamente con Parcela número
 veintiuno del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85406 Número 129160 del año 2013.- Rol de avalúo



número 829-98, Comuna de Lampa.- Requiere:

Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

██████████



Nº121648 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-32 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número veinte,
 INVERSIONES LO proveniente de la subdivisión del resto no
 ETCHEVERS transferido del Lote número tres, del plano de
 LIMITADA subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORPONIENTE, en ochenta y cuatro coma
 B: 1456309 sesenta y dos metros aproximadamente con
 F: parcelas número dieciséis, número diecisiete y
 número dieciocho del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en noventa y dos coma catorce
 metros aproximadamente con parcela número
 veintiuno del plano del loteo; SURORIENTE, en
 veintitrés coma diecisiete metros
 aproximadamente con parcela número veintidós del
 plano del loteo; ORIENTE, en ciento nueve coma
 sesenta y un metros aproximadamente con las
 parcelas número veintiséis, número veintisiete y
 número veintiocho del plano del loteo.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está



a Fojas 85406 Número 129161 del año 2013.- Rol
de avalúo número 829-99, Comuna de Lampa.-
Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma del Requierente



Nº121649 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-33 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO veintiuno, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en noventa y dos coma
 B: 1456310 catorce metros aproximadamente con parcela
 F: número veinte del plano de loteo; NORPONIENTE,
 en cincuenta y siete coma treinta y dos metros
 aproximadamente con parcelas número dieciocho y
 número diecinueve del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en ochenta y tres metros
 aproximadamente con parcelas número treinta y
 dos y número treinta y tres del plano del loteo;
 SURORIENTE, en cincuenta y ocho coma ochenta
 metros aproximadamente con Parcela número
 veintidós del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85407 Número 129162 del año 2013.- Rol de avalúo



número 829-100, Comuna de Lampa.- Requiere:

Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

.....



Nº121650 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-34 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
INVERSIONES LO veintidós, proveniente de la subdivisión del
ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORPONIENTE, en ochenta y uno coma
B: 1456311 noventa y siete metros aproximadamente con
F: Parcelas número veinte y número veintiuno del
plano de loteo; SURPONIENTE, en ochenta y dos
coma cuarenta y dos metros aproximadamente con
parcelas número treinta y uno y número treinta y
dos del plano del loteo; SUR, en treinta y
cuatro coma cincuenta y siete metros
aproximadamente con parcelas número treinta y
número treinta y uno del plano del loteo;
ORIENTE, en ciento trece coma sesenta y dos
metros aproximadamente con las Parcelas número
veintiocho y número veintinueve del plano del
loteo.- La adquirió por absorción en virtud de
la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
última de Declaración.- El título anterior está



a Fojas 85407 Número 129163 del año 2013.- Rol
de avalúo número 829-101, Comuna de Lampa.-
Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

EST. DEL DIA



Nº121651 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-35 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
INVERSIONES LO veintitrés, proveniente de la subdivisión del
ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORTE, en sesenta y nueve coma
B: 1456312 cincuenta y ocho metros aproximadamente con
F: Camino Vecinal Tres; SUR, en setenta coma
veintisiete metros aproximadamente con parcela
número veinticuatro del plano; ORIENTE, en
cincuenta y siete coma setenta y nueve metros
aproximadamente con Lote número dos del plano de
subdivisión de la Parcela Número tres de la
Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos, comuna
de Lampa; PONIENTE, en ochenta y ocho coma once
metros aproximadamente con las Parcelas número
diez y número once del plano del loteo.- La
adquirió por absorción en virtud de la fusión
con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
última de Declaración.- El título anterior está
a Fojas 85408 Número 129164 del año 2013.- Rol



de avalúo número 829-102, Comuna de Lampa.-

Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma digitalizada



N°121652 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-36 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO veinticuatro, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hacienda Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en setenta coma veintisiete
 B: 1456313 metros aproximadamente con Parcela número
 F: veintitrés del plano; SUR, en setenta metros
 aproximadamente con parcela número veinticinco
 del plano; ORIENTE, en setenta y uno coma
 cincuenta y cuatro metros aproximadamente con
 Lote número dos del plano de subdivisión de la
 Parcela número tres de la Hacienda primera del
 Fundo Los Cerrillos, comuna de Lampa; PONIENTE,
 en setenta y uno coma cincuenta y tres metros
 aproximadamente con las Parcelas número once y
 número dieciséis del plano del loteo.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85409 Número 129165 del año 2013.- Rol



de avalúo número 829-103, Comuna de Lampa.-

Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma digital



Nº121653 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-37 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO veinticinco, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hacienda Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en setenta metros
 B: 1456314 aproximadamente con Parcela número veinticuatro
 F: del plano; SUR, en setenta metros
 aproximadamente con parcela número veintiséis
 del plano; ORIENTE, en setenta y uno coma
 cuarenta y siete metros aproximadamente con Lote
 número dos del plano de subdivisión de la
 Parcela número tres de la Hacienda Primera del
 Fundo Los Cerrillos, comuna de Lampa; PONIENTE,
 en setenta y uno coma cuarenta y siete metros
 aproximadamente con la Parcela número
 dieciséis.- La adquirió por absorción en virtud
 de la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
 ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
 catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85409 Número 129166 del año 2013.- Rol
 de avalúo número 829-104, Comuna de Lampa.-



Requirente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121654 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-38 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
INVERSIONES LO veintiséis, proveniente de la subdivisión del
ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
A de la Hacienda Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORTE, en setenta metros
B: 1456315 aproximadamente con Parcela número veinticinco
F: del plano del loteo; SUR, en setenta metros
aproximadamente con Parcela número veintisiete
del plano del loteo; ORIENTE, en setenta y uno
coma cuarenta y cinco metros aproximadamente con
Lote número Dos del plano de subdivisión de la
Parcela número tres de la Hacienda Primera del
Fundo Los Cerrillos, comuna de Lampa y "Parcela
número dos - Terreno agrícola"; PONIENTE, en
setenta y uno coma cuarenta y cinco metros
aproximadamente con las parcelas número
dieciséis y número veinte del plano del loteo.-
La adquirió por absorción en virtud de la fusión
con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
última de Declaración.- El título anterior está



a Fojas 85410 Número 129167 del año 2013.- Rol
de avalúo número 829-105, Comuna de Lampa.-
Requierente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Eric Capetillo



Nº121655 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-39 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO veintisiete, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hacienda Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en setenta metros
 B: 1456316 aproximadamente con Parcela número veintiséis
 F: del plano del loteo; SUR, en setenta metros
 aproximadamente con Parcela número veintiocho
 del plano del loteo; ORIENTE, en setenta y uno
 coma cuarenta y ocho metros aproximadamente
 "Parcela número dos - Terreno agrícola" de
 Lampa; PONIENTE, en setenta y uno coma cuarenta
 y ocho metros aproximadamente con la Parcela
 número veinte del plano del loteo.- La adquirió
 por absorción en virtud de la fusión con la
 sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA,
 según escrituras de fechas catorce de diciembre
 del año dos mil dieciocho y veinticinco de abril
 del año dos mil diecinueve, otorgadas en la
 notaría de San Miguel, de doña Marcela Andrea
 Medina Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85411 Número 129168 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-106, Comuna de Lampa.- Requiere:
 Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Firma del Notario



Nº121656 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-40 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO veintiocho, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la parcela número tres
 A de la Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en setenta metros
 B: 1456317 aproximadamente con Parcela número veintisiete
 F: del plano del loteo; SUR, en setenta metros
 aproximadamente con Parcela número veintinueve
 del plano del loteo; ORIENTE, en setenta y uno
 coma cuarenta y tres metros aproximadamente
 "Parcela número dos - Terreno agrícola" de
 Lampa; PONIENTE, en setenta y uno coma cuarenta
 y tres metros aproximadamente con las Parcelas
 número veintidós y número veinte del plano del
 loteo.- La adquirió por absorción en virtud de
 la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
 ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
 catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85411 Número 129169 del año 2013.- Rol
 de avalúo número 829-107, Comuna de Lampa.-
 Requiere: Eric Capetillo Méndez.- LUIS



MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



N°121657 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-41 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO veintinueve, proveniente de la subdivisión del
 ETCHEVERS resto no transferido del Lote número tres, del
 LIMITADA plano de subdivisión de la Parcela número tres
 A de la Hacienda Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en setenta metros
 B: 1456318 aproximadamente con Parcela número veintiocho
 F: del plano del loteo; SUR, en setenta y nueve
 coma noventa y ocho metros aproximadamente con
 Parcela número treinta del plano del loteo;
 ORIENTE, en noventa coma setenta y nueve metros
 aproximadamente "Parcela número Dos - Terreno
 agrícola" de Lampa; PONIENTE, en cincuenta y dos
 coma diez metros aproximadamente con la Parcela
 número veintidós del plano del loteo.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES LO ETCHEVERS
 LIMITADA, según escrituras de fechas catorce de
 diciembre del año dos mil dieciocho y
 veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
 otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
 Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
 Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
 última de Declaración.- El título anterior está
 a Fojas 85412 Número 129170 del año 2013.- Rol
 de avalúo número 829-108, Comuna de Lampa.-
 Requiere: Eric Capetillo Méndez.- LUIS



MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



N°121658 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-42 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número
 INVERSIONES LO treinta, proveniente de la subdivisión del resto
 ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
 LIMITADA de subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORTE, en ochenta y seis coma ochenta
 B: 1456319 y cuatro metros aproximadamente con Parcelas
 F: número veintidós y número veintinueve del plano
 del loteo; SUR, en ochenta y cuatro coma treinta
 y cinco metros aproximadamente con "Parcela
 número dos - terreno agrícola" de Lampa;
 ORIENTE, en sesenta y ocho coma cincuenta y
 cinco metros aproximadamente con "Parcela número
 Dos - Terreno agrícola" de Lampa; PONIENTE, en
 sesenta y nueve coma setenta y nueve metros
 aproximadamente con la Parcela número treinta y
 uno del plano del loteo.- La adquirió por
 absorción en virtud de la fusión con la sociedad
 INVERSIONES LO ETCHEVERS LIMITADA, según
 escrituras de fechas catorce de diciembre del
 año dos mil dieciocho y veinticinco de abril del
 año dos mil diecinueve, otorgadas en la notaría
 de San Miguel, de doña Marcela Andrea Medina
 Ricci, Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85413 Número 129171 del año 2013.- Rol de avalúo



número 829-109, Comuna de Lampa.- Requiere:

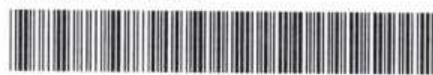
Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121659 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-43 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número treinta
 INVERSIONES LO y uno, proveniente de la subdivisión del resto
 ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
 LIMITADA de subdivisión de la Parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en diecinueve coma sesenta
 B: 1456320 y cinco metros aproximadamente con Parcela
 F: número veintidós del plano del loteo; NORTE, en
 veintisiete coma setenta y dos metros
 aproximadamente con Parcela número veintidós del
 plano de loteo; SUR, en noventa y nueve coma
 ochenta y seis metros aproximadamente con
 "Parcela número dos - terreno agrícola" de
 Lampa; ORIENTE, en sesenta y nueve coma setenta
 y nueve metros aproximadamente con parcela
 número treinta; NORPONIENTE, en setenta metros
 aproximadamente con la Parcela número treinta y
 dos del plano del loteo; SURPONIENTE, en catorce
 metros aproximadamente con la Ruta G -
 dieciséis, camino público Lo Etchevers de
 Santiago a Lampa.- La adquirió por absorción en
 virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
 LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de
 fechas catorce de diciembre del año dos mil
 dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil
 diecinueve, otorgadas en la notaría de San
 Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci,



Repertorios Números 1541 y 460,
respectivamente, siendo la última de
Declaración.- El título anterior está a Fojas
85413 Número 129172 del año 2013.- Rol de avalúo
número 829-110, Comuna de Lampa.- Requierente:
Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121660 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
C: 15633404-44 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número treinta
INVERSIONES LO y dos, proveniente de la subdivisión del resto
ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
LIMITADA de subdivisión de la parcela número tres de la
A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
REP: 128055 deslinda: NORORIENTE, en setenta y uno coma
B: 1456321 cuarenta y cinco metros aproximadamente con
F: parcelas número veintiuno y número veintidós del
plano del loteo; NORPONIENTE, en setenta metros
aproximadamente con Parcela número treinta y
tres del plano de loteo; SURPONIENTE, en setenta
y uno coma cuarenta y cinco metros
aproximadamente con Ruta G - dieciséis, Camino
Público Lo Etchevers, Santiago a Lampa;
SURORIENTE, en setenta metros aproximadamente
con parcela número treinta y uno del plano del
loteo.- La adquirió por absorción en virtud de
la fusión con la sociedad INVERSIONES LO
ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de fechas
catorce de diciembre del año dos mil dieciocho y
veinticinco de abril del año dos mil diecinueve,
otorgadas en la notaría de San Miguel, de doña
Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios
Números 1541 y 460, respectivamente, siendo la
última de Declaración.- El título anterior está
a Fojas 85414 Número 129173 del año 2013.- Rol
de avalúo número 829-111, Comuna de Lampa.-



Requirente: Eric Capetillo Méndez.- LUIS
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-



Nº121661 Santiago, doce de noviembre del año dos mil
 LM/CC/MB diecinueve.- La sociedad INVERSIONES SANTA
 C: 15633404-45 CARMEN LIMITADA, RUT. 76.366.430-9, de este
 FUSIÓN domicilio, es dueña de la parcela número treinta
 INVERSIONES LO y tres, proveniente de la subdivisión del resto
 ETCHEVERS no transferido del Lote número tres, del plano
 LIMITADA de subdivisión de la parcela número tres de la
 A Hijuela Primera del Fundo Los Cerrillos,
 INVERSIONES archivado en este Conservador bajo el número
 SANTA CARMEN treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y
 LIMITADA tres, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, que
 REP: 128055 deslinda: NORPONIENTE, en setenta metros
 B: 856311 aproximadamente con parcela número uno del plano
 F: 650928 del loteo; SURORIENTE, en setenta metros
 aproximadamente con Parcela número treinta y dos
 del plano de loteo; NORORIENTE, en setenta y
 cuatro coma treinta y dos metros aproximadamente
 con parcela número veintiuno del plano de loteo;
 SURPONIENTE, en setenta y cuatro coma treinta y
 dos metros aproximadamente con la Ruta G -
 dieciséis, camino público Lo Etchevers de
 Santiago a Lampa.- La adquirió por absorción en
 virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
 LO ETCHEVERS LIMITADA, según escrituras de
 fechas catorce de diciembre del año dos mil
 dieciocho y veinticinco de abril del año dos mil
 diecinueve, otorgadas en la notaría de San
 Miguel, de doña Marcela Andrea Medina Ricci,
 Repertorios Números 1541 y 460,
 respectivamente, siendo la última de
 Declaración.- El título anterior está a Fojas
 85415 Número 129174 del año 2013.- Rol de avalúo
 número 829-112, Comuna de Lampa.- Requiere:



Eric Capetillo Méndez.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Santiago, 12 de NOVIEMBRE del año 2019.-

Eric Capetillo Méndez

